



BASES SORTEO PARA LAS RIFAS ESTUDIANTES 2022-23

Viajes Deza SL, con domicilio en Michelena 25, Pontevedra, organiza este sorteo como una acción promocional para que estudiantes de los grupos escolares que tengan organizado un **Viaje de Fin de Curso 2022-23 con Viajes Deza**, puedan recaudar dinero para dicho viaje.

Mecánica y modo de participación

Los alumnos y alumnas recibirán bloques de PAPELETAS por valor de 1€ cada una, para la rifa de un premio determinado por Viajes Deza. Será imprescindible **pertenecer a un grupo escolar de un centro educativo que haya concertado el viaje de fin de curso con Viajes Deza** para poder recibir dichas papeletas.

Cada PAPELETA estará sellada por el colegio y contendrá una combinación de números para el sorteo. **El sorteo se realizará en nuestras oficinas de Viajes Deza Pontevedra, Calle Michelena 25, el día 25 de Abril de 2023.** Se realizará un único sorteo para todos los centros participantes en la promoción.

Toda PAPELETA rota, enmendada, fotocopiada o en mal estado se considerara nula. Las papeletas serán válidas salvo error tipográfico, y estarán sujetas a estas bases legales de participación.

Premios

Viajes Deza entregará un premio al poseedor o poseedora de la PAPELETA con la combinación ganadora del sorteo. El Premio consiste en un **Fin de Semana en Cantabria para 2 personas, con estancia de 2 noches en hotel en régimen de alojamiento y desayuno.**

El ganador podrá disfrutar de este regalo durante el año 2023, en temporada baja (excepto puentes y festivos), siempre sujeto a disponibilidad en el momento de hacer la reserva. Hotel de 4**** a elección de la Agencia.

Viajes Deza se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características e igual o superior valor cuando, por causas ajenas a su voluntad, no pudiera otorgarse el que está previsto. El premio no podrá ser objeto de alteración, compensación, cesión ni canje por su valor en metálico.

Las papeletas que no resulten premiadas quedarán sin efecto y no darán derecho a reembolso o compensación alguna. Si la combinación ganadora de un premio recayera en una combinación inserta en una papeleta sin distribuir, el premio quedará desierto.

Comunicación al ganador

El día del sorteo se remitirá al centro educativo un e-mail con el número ganador y se publicará un anuncio en nuestra página web y redes sociales.

En caso de que no se pueda contactar con el ganador o ganadora, que rechace el premio o que en un periodo de 15 días después de comunicar el resultado ninguna persona responda, se procederá a la anulación del premio.

Aceptación de las bases

El hecho de participar en el sorteo implica que se aceptan totalmente las condiciones de estas bases legales.

Viajes Deza se reserva el derecho a evitar que sobre este sorteo promocional se establezcan sistemas de especulación o de negocios. A tal fin, Viajes Deza podrá dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, impidan su normal desarrollo, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes.